# |ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
# SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
# ESTUDIO PREVIO 28313

**Objeto:** Servicio de mantenimiento de mobiliario

**Clasificación UNSPSC**

| NIVEL | CÓDIGO | NOMBRE |
|---|---|---|
| CLASE | 72153600 | Servicios de Terminado interior, dotación y remodelación |
| PRODUCTO | 72153613 | Servicio de alquiler y mantenimiento de mobiliario para oficina |
| CLASE | C19 | Categorización Municipio de Medellín bienes y servicios de oficina |

De acuerdo a la generación de valor la necesidad objeto del proceso de contratación comprende tanto bienes como servicios y por lo tanto se ubica en el segmento de Componentes y Servicios.

## 1. Análisis del Mercado

De acuerdo con la clasificación el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, se ubica en el sector de servicios, los cuales son prestados principalmente por medianos o pequeños empresarios o personas naturales clasificadas en el régimen simplificado.

### 1.1. Aspectos generales del Mercado

- **Productos incluidos en el sector**

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. En este sector se generan servicios que se ofrecen para satisfacer necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye a su vez subsectores como comercio, comunicaciones, finanzas, turismo, ocio, cultura, servicios públicos (entidades del Estado o iniciativas privadas), entre otros.

En el sector servicios o sector terciario no se compran bienes materiales de forma directa, sino actividades que se ofrecen para satisfacer las necesidades de las personas u organizaciones. Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios.

El sector de servicios en Colombia cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por ello sigue siendo una de las mayores apuestas comerciales para el país.

Clasificación de los servicios

- ✓ Públicos y privados
- ✓ De mantenimiento – Son aquellos que ofrecen mantener bajo un método preventivo los

artículos que requieren su cuidado, p. ej., los televisores, enceradores, cafeteras, grecas, máquinas o herramientas de uso diario.
- ✓ A domicilio
- ✓ De alquiler
- ✓ De talleres

- **Agentes que componen el sector**

El sector terciario también se conoce como sector de servicios en el ámbito económico, ya que incluye actividades que no implican la producción de bienes materiales. Las empresas del sector terciario se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas.

Este sector está conformado por áreas como: Actividades financieras, de seguros; actividades de asesoría, administración, consultoría; turismo, hotelería; transporte y comunicación; telecomunicaciones; comercial a nivel mayorista, minorista, al por mayor, franquicias; servicios personales con objetivo de mejorar la calidad de vida (estética); **bienestar (educativos, de salud, administrativos, de mantenimiento**); ocio y cultura (cine, teatro, deporte); tecnologías de información; entre otras.

Todos los sectores económicos se consideran fundamentales para el buen desarrollo de un país, no obstante el terciario o de servicios tiene una serie de ventajas como: en materia de transporte no solo permite crecer a las ciudades sino que atrae turismo con la entrada de divisas y estimula el desarrollo de otras actividades económicas como el comercio y la cultura además de mejorar las condiciones de comunicaciones dentro del país.

Este sector está formado por entidades de características muy diferentes entre sí, pero que coinciden en no dedicarse a la extracción de los recursos naturales de manera directa ni a los procesos industriales.

El sector terciario vincula a la mayor parte de la población activa y genera el mayor volumen económico de todos los sectores.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

Los Gremios y asociaciones más significativos en Colombia son ACOPI, FENALCO, ANDI, ANALDEX, ANIF, FEDESOFT Y ACICAM, entre otros; los cuales toman parte activa en la política de Desarrollo Empresarial en Colombia. La labor de estos gremios y asociaciones es establecer políticas comerciales al igual que buscar la planificación de proyectos a desarrollar para los años venideros, una vez sean aprobados por el Congreso de la Republica.

- **Cifras totales de ventas – Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas – Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del salario mínimo legal vigente (SMLV) y la tasa de cambio (TRM)**

Indicadores económicos según reportes o informes generados por el DANE, ANDI, FENALCO, ASOBANCARIA, SUPERSOCIEDADES y otros entes que hacen seguimiento a la economía en Colombia y a los diferentes sectores.

- Cifras de ventas - Las ventas de la industria y el comercio repuntaron en el 2019, los artículos de marroquinería y también de calzado, sectores que en el pasado habían tenido dificultades, muestran resultados sobresalientes en lo corrido del año. Los buenos resultados en la

demanda de bienes como equipos de informática y telecomunicaciones, electrodomésticos y muebles para hogar, así como de calzado y artículos de cuero, llevaron a las ventas reales del comercio minorista a reportar un crecimiento del 7,4% en el mes de octubre frente al mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial del Dane, en octubre, la industria colombiana presentó una variación de 2,1% y las ventas reales de 2,7 %, frente al mismo lapso de 2018.

El indicador Pyme ANIF, resume el clima económico de las Pymes mediante la comparación de las variaciones en los índices de: i) situación económica; ii) volumen de ventas; iii) expectativas de desempeño general; y iv) expectativas de ventas

De esta manera, y usando herramientas estadísticas, los umbrales de clima económico quedaron definidos de la siguiente manera: “regular” para valores menores a 55, “bueno” para valores entre 55 y 73, y “muy bueno” para valores mayores a 73. En la medición del segundo semestre de 2019, el IPA se mantuvo en valores de 59 puntos, permaneciendo en el plano denominado como “bueno” (ver gráfico 99). Ello implicó una pausa en la tendencia de recuperación evidenciada en años anteriores.

Al diferenciar por tamaño, se observa que las pequeñas empresas registraron una leve recuperación en su IPA, aumentando +1 unidad en el último año (58 puntos en 2019-II vs. 57 puntos en 2018-II), ubicándose en el plano “bueno”. Por el contrario, las medianas empresas reportaron un leve deterioro en su IPA de -1 unidad (61 puntos en 2019-II vs. 62 puntos en 2018-II), también figurando en el plano “bueno”.

El comportamiento del IPA obedeció a efectos encontrados en sus componentes de situación actual (balances de respuestas aún en terreno negativo) y perspectivas (mejoras en dichos balances cuasi-generalizados).

En efecto, a nivel de índices de coyuntura, se tuvieron los siguientes resultados: i) en situación económica, se observaron menores deterioros en los balances de respuestas de las Pymes de los sectores de industria (-7% en 2019-I vs. -16% en 2018-I) y comercio (-5% vs. -9%), pero deterioros en el balance de las de servicios (-4% vs. +10%); y ii) en ventas, también se registraron menores deterioros en los balances de respuestas de las Pymes de industria (-12% en 2019-I vs. -18% en 2018-I) y comercio (-8% vs. -12%), pero un deterioro en el balance de las de servicios (-1% vs. +2%).

Por su parte, a nivel de índices de expectativas, se tuvieron los siguientes resultados: i) en desempeño general, se observaron recuperaciones en los balances de respuestas de las Pymes de los sectores de comercio (43% en 2019-II vs. 40% en 2018-II) y servicios (44% vs. 40%), pero leves deterioros en el balance de las de industria (33% vs. 36%); y ii) en ventas, se registró un deterioro en los balances de respuestas de las Pymes de industria (26% en 2019-I vs. 34% en 2018-I) y comercio (34% vs. 36%), pero mejoras en el balance de las de servicios (35% vs. 28%).

Todo lo anterior es consistente con la moderada recuperación de la economía colombiana, donde el PIB-real estaría expandiéndose a ritmos del 3% en 2019 (vs. 2.6% en 2018). Si bien Colombia muestra resiliencia frente a las tensiones macro-financieras globales y sociales de la región (con América Latina creciendo a ritmos del 0.6% en 2019), retomar la senda del crecimiento acelerado hacia la franja 3.5%-4% anual nos está tomando más tiempo de lo esperado. De allí la importancia de avanzar en las reformas estructurales (en los frentes laborales pensionales, de justicia, entre otros), así como en la dotación de mejor infraestructura, para así ganar en competitividad y lograr un mayor dinamismo en la actividad empresarial Pyme (clave para el crecimiento y la generación de empleo).

**Gráfico 99. Indicador Pyme Anif-IPA**
**(Histórico de situación económica y ventas; y expectativas de desempeño general y ventas)**

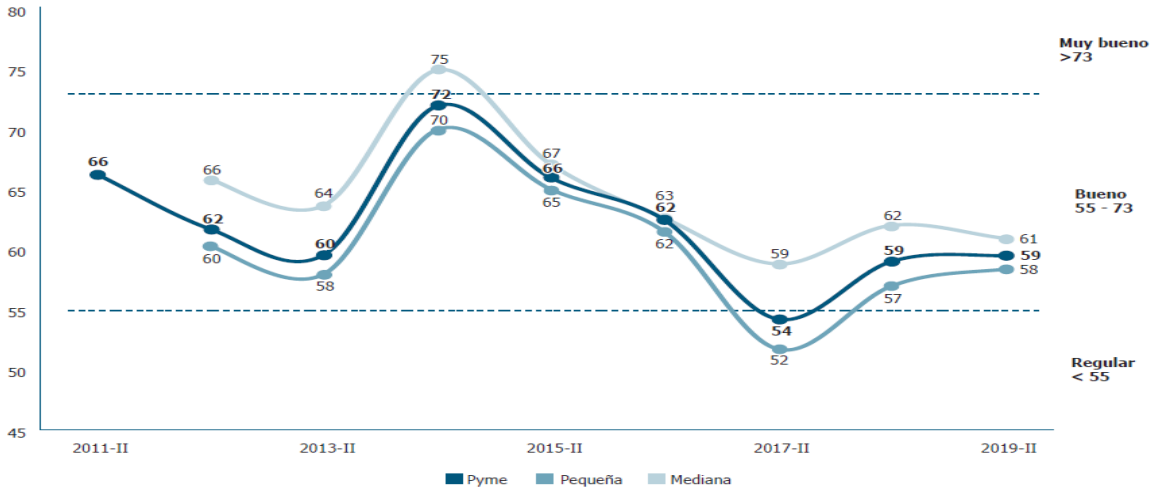



**Gráfico 94. Expectativas sobre el volumen de exportaciones (%)**

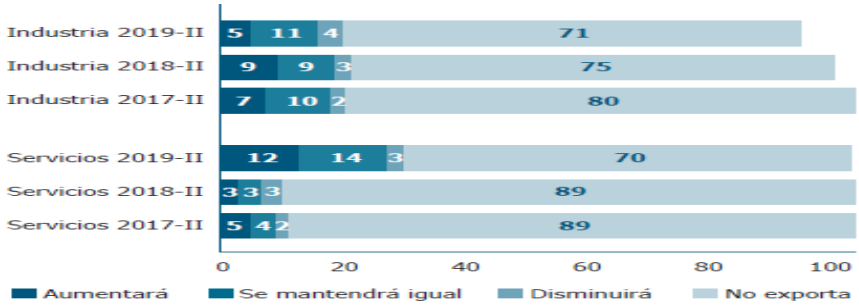
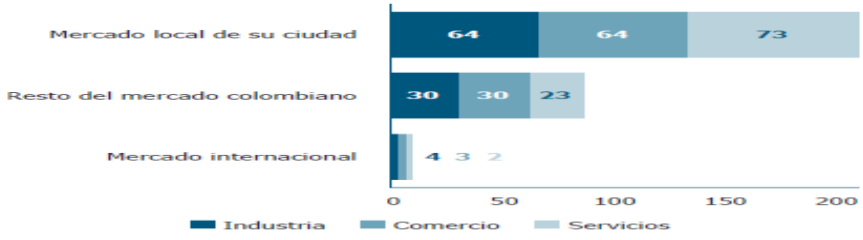



**Gráfico 95. ¿Cuál de los siguientes mercados tuvo una mayor participación en el total de las ventas de su empresa? (%, 2019-I)**




Balance del 2019 y perspectivas del 2020 según la ANDI, “Colombia termina el 2019 con un desempeño bastante aceptable en lo económico resultado de una larga tradición de seriedad y disciplina en este campo, al igual que del tesón de un sector empresarial que ha creído siempre en el

país, cuyos frutos son más visibles en las épocas turbulentas. El 2020 se plantea como el año de la consolidación del crecimiento, de la disciplina fiscal y de construcción de escenarios políticos que permitan adelantar las reformas que requiere el país".

Durante el año 2019, la industria manufacturera tuvo un comportamiento moderado con cifras positivas, pero ligeramente inferiores frente al panorama que se vivió en 2018 en el sector.

Entre enero y octubre de 2019, la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta EOIC, reportó en la producción un aumento de 1,8%, en las ventas totales de 2,8% y en las ventas para el mercado nacional un aumento de 2,9%. En el año inmediatamente anterior las tasas eran 2,9%, 3,3% y 2,6% respectivamente.

En cuanto a la economía, a diferencia de América Latina, Colombia atraviesa actualmente un proceso de recuperación, luego de 10 trimestres consecutivos con crecimientos por debajo del 2.5%, e incluso en algunos trimestres por debajo del 2%.

Si bien 2018 fue un año de incertidumbre para el país por cuenta del cambio de Gobierno, la recuperación de los precios internacionales del petróleo aumentó los ingresos del país y mejoraron la perspectiva de crecimiento. Los analistas de mercados financieros auguran un Producto Interno Bruto (PIB) de 2,5% o más para el 2019. Aunque dicho crecimiento es menor a la tendencia histórica, es una recuperación frente a los dos últimos años, en los que el crecimiento estuvo por debajo de 2%. Cabe mencionar, sin embargo, que una economía como la colombiana tiene potencial para crecer alrededor de 4,5%.

En el año que terminó los motores de crecimiento económico fueron el consumo y la inversión. El consumo de los hogares, que en 2018 crecía 3,6%, al cierre del tercer trimestre 2019 crece 4,7%. Por su parte la inversión medida por la formación bruta de capital fijo, pasó de 0,8% en 2018 a 4,6% en el mismo período de 2019. Este comportamiento de la inversión se explica por la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en el país y por el incentivo representado por la Ley de Financiamiento que corrige un rezago que teníamos con respecto a otros países de permitir descontar el IVA por la compra de bienes de capital. Esta ley fue declarada inexequible a partir del 1 de enero de 2020 por vicios de trámite, por lo que el gobierno presentó un nuevo proyecto, la Ley de Crecimiento que incorpora buena parte de las propuestas iniciales previamente aprobadas y está orientada a lograr mayores tasas de crecimiento que contribuirían al gran reto de generar nuevos empleos.

Con todo lo anterior, Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que mantienen al país el grado de inversión. En la misma dirección, los flujos de inversión extranjera directa hacia el país, se han mantenido en este año y registran crecimientos superiores al 20% tanto en IED hacia el sector petrolero y la orientada hacia otros sectores.

El 2020 traerá grandes desafíos. La fase de recuperación que se inició en los últimos dos años debe consolidarse y el país debe buscar crecimientos superiores al 4% e incluso al 5%. Para ello, la Ley de Crecimiento constituye un incentivo positivo a la inversión. También es importante que tanto el sector público como el privado, hagan un seguimiento estrecho de los compromisos de los Pactos de Crecimiento, lo que también contribuiría a un mejor entorno para dinamizar la economía. No menos importante es una estrategia contundente de las exportaciones que nos permita penetrar nuevos mercados y diversificar la canasta exportadora.

**Otro gran desafío está en la formalización**. Colombia aún presenta altos niveles de informalidad

laboral, de producto y empresarial. El país ya ha avanzado en la toma de decisiones para reducir la informalidad como la reducción de trámites, el régimen simple de tributación, la factura electrónica. A lo anterior se suma el Conpes de formalización empresarial, cuyo propósito principal es la implementación de un plan de acción para mejorar la relación beneficio costo de una empresa para ser formal

| Proyecciones Fondo Monetario Internacional (Octubre 2019) | | |
|---|---|---|
| Crecimiento del PIB (%) | | |
| | 2019 | 2020 |
| Argentina | -3,1 | -1,3 |
| Bolivia | 3,9 | 3,8 |
| Brasil | 0,9 | 2,0 |
| Chile | 2,5 | 3,0 |
| **Colombia** | **3,4** | **3,6** |
| Ecuador | -0,5 | 0,5 |
| Perú | 2,6 | 3,6 |
| Uruguay | 0,4 | 2,3 |
| Venezuela | -35,0 | -10,0 |
| **América Latina y el Caribe** | **0,2** | **1,8** |

Fuente: WEO (FMI), octubre 2019







Se especula que, dada la situación de países vecinos como Venezuela, Brasil y Argentina, nuestro país podría ser uno de los focos de inversión extranjera dada la volatilidad e inseguridad que generan dichas economías.

PANORAMA ECONÓMICO DE ANTIOQUIA

Panorama optimista con potencialidades de crecimiento muy importante en diferentes sectores de la producción industrial y agrícola, resaltó el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Jaime Echeverri, durante el Foro Perspectivas Económicas 2020.

Antioquia participa en el valor agregado manufacturero nacional con el 19.9% equivalente a $20 billones. La participación en el total de las empresas industriales significa el 12%; la participación de Antioquia en el total de personal ocupado en la industria significa el 24%.

- Las tendencias empiezan a incluir a actores una base empresarial asociada a metalmecánica, por ejemplo, con todo un desarrollo nuevo.

- Hay importante reconversión de industria en este departamento, según los estudios de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia; lo mismo que en medicina avanzada y bienestar, con alta inversión en tecnología.
- En Antioquia hay con qué y con quien, y sigue la modernización, aprovechando el Valle de Aburra y las distintas regiones del departamento de Antioquia.

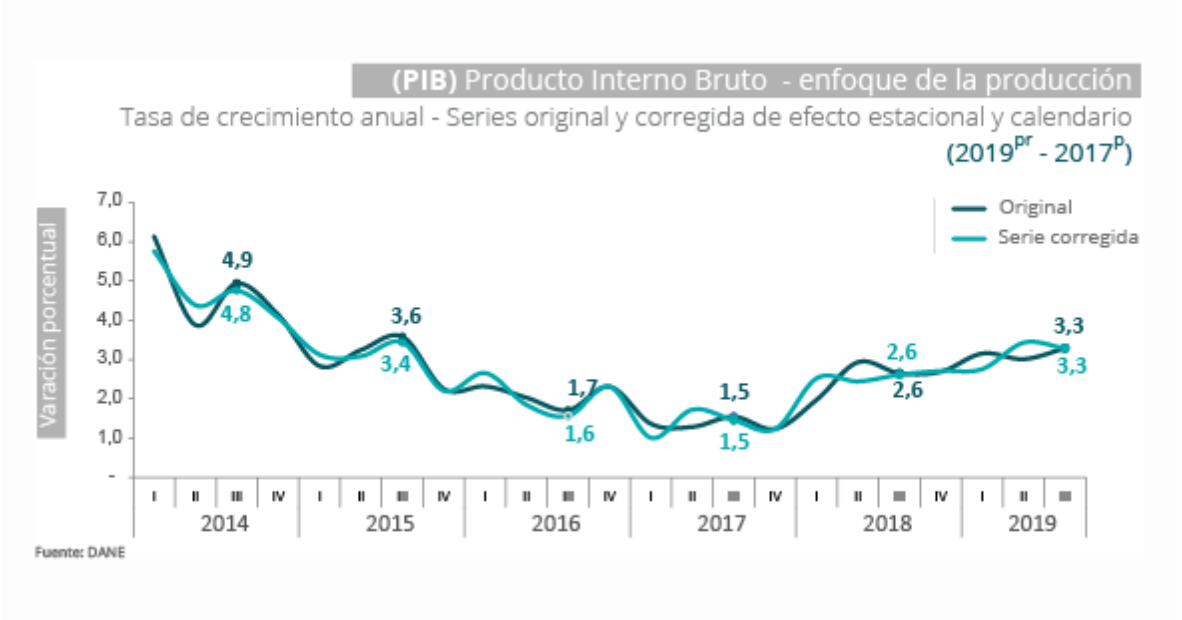
El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Jaime Echeverri, también presentó los avances alcanzados en el campo, con 17% en la producción de aguacate, 14.4% en caucho, 7.7% en cítricos, 13.8% en café, 13.2% en plátano, 16% en caña panelera y -nuestro principal producto agrícola para exportación- banano llega al 41.8% todos los indicadores de la producción nacional.

Las previsiones que se tienen con las vías 4G significarán el aumento del comercio interno del 5%, representado en carga en Antioquia de 45.000 toneladas semanales y la producción agrícola se incrementará el 85% con un aumento en 250.000 toneladas anuales.

Jaime Echeverri destacó las potencialidades que se tienen con los avances que ya se han logrado en el mundo, con textiles sostenibles a base de fibra de naranja, aceite de naranja para el sector automotriz, bio-plásticos a base de cítricos, tintes y pigmentos naturales para el cuidado de la piel, entre otros.

- Variables económicas

Según el DANE, la variación del PIB fue la siguiente:




Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,9%.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 8,2%

Durante el año corrido de 2019, respecto al mismo periodo del año anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 3,1%. Las actividades que más explican este comportamiento son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,9%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,8%.

Actividades financieras y de seguros crece 6,1%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**2019pr – Tercer trimestre**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie corregida de efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2019pr - III / 2018pr - III | 2019pr / 2018pr | 2019pr - III / 2019pr - II |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 2,6 | 2,0 | 0,4 |
| Explotación de minas y canteras | 1,0 | 2,5 | 1,6 |
| Industrias manufactureras | 1,5 | 1,7 | 0,4 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 2,8 | 2,9 | 1,0 |
| Construcción | -2,6 | -1,9 | 1,1 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 5,9 | 4,9 | 1,7 |
| Información y comunicaciones | -0,6 | 2,5 | -2,9 |
| Actividades financieras y de seguros | 8,2 | 6,1 | 2,0 |
| Actividades inmobiliarias | 3,0 | 3,0 | 0,7 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 3,7 | 3,6 | -1,0 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 4,3 | 3,8 | 1,4 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 2,9 | 2,6 | 0,4 |
| **Valor agregado bruto** | 3,2 | 3,1 | 0,5 |
| Total impuestos menos subvenciones sobre los productos | 4,3 | 3,9 | 1,0 |
| **Producto Interno Bruto** | **3,3** | **3,1** | **0,6** |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

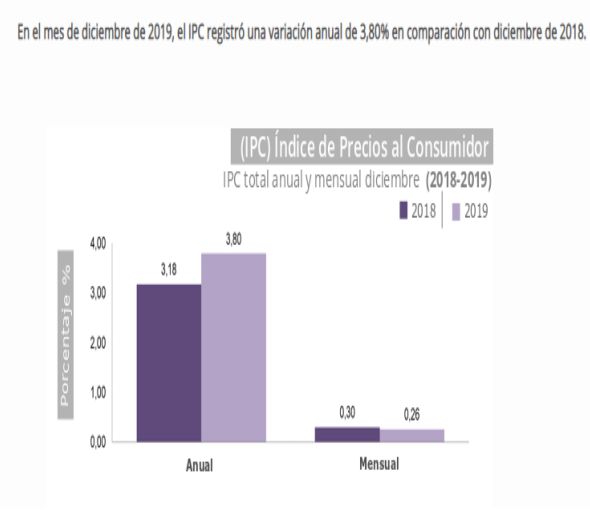
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Datos de la ANDI sobre el crecimiento económico registrado en el año 2019:

**COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO**

| | 2018 | | | | | | 2019 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Trim I | Trim II | Trim III | Ene-sept | Trim IV | Año | Trim I | Trim II | Trim III | Ene-sept |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 2,0 | 5,4 | 1,0 | 2,8 | 0,3 | 2,1 | 1,9 | 1,5 | 2,6 | 2,0 |
| Explotación de minas y canteras | -3,5 | -0,6 | 3,2 | -0,3 | 0,0 | -0,2 | 5,3 | 1,2 | 1,0 | 2,5 |
| Industrias manufactureras | -2,0 | 4,1 | 2,3 | 1,5 | 2,6 | 1,8 | 3,0 | 0,6 | 1,5 | 1,7 |
| Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental | 2,3 | 2,8 | 3,2 | 2,8 | 2,6 | 2,7 | 3,2 | 2,6 | 2,8 | 2,9 |
| Construcción | -0,9 | -4,9 | 3,6 | -0,7 | 4,5 | 0,8 | -4,3 | 1,2 | -2,6 | -1,9 |
| Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida | 3,8 | 3,7 | 2,5 | 3,3 | 3,4 | 3,3 | 4,2 | 4,7 | 5,9 | 4,9 |
| Información y comunicaciones | -0,2 | 3,1 | 5,1 | 2,7 | 4,0 | 3,0 | 3,8 | 4,2 | -0,6 | 2,5 |
| Actividades financieras y de seguros | 4,9 | 3,4 | 2,0 | 3,4 | 2,8 | 3,3 | 5,5 | 4,6 | 8,2 | 6,1 |
| Actividades inmobiliarias | 2,2 | 2,0 | 2,0 | 2,1 | 1,8 | 2,0 | 3,0 | 3,1 | 3,0 | 3,0 |
| Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo | 7,3 | 6,2 | 4,0 | 5,8 | 3,0 | 5,0 | 3,6 | 3,6 | 3,7 | 3,6 |
| Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales | 4,5 | 4,7 | 4,0 | 4,4 | 3,7 | 4,2 | 4,1 | 3,1 | 4,3 | 3,8 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación , hogares | 1,2 | 2,0 | 1,1 | 1,4 | 2,6 | 1,7 | 2,1 | 2,9 | 2,9 | 2,6 |
| **Valor agregado bruto** | **2,0** | **2,9** | **2,7** | **2,5** | **2,7** | **2,6** | **3,1** | **2,9** | **3,2** | **3,1** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 1,8 | 2,7 | 2,3 | 2,3 | 2,4 | 2,3 | 3,4 | 4,0 | 4,3 | 3,9 |
| **Producto interno bruto** | **2,0** | **2,9** | **2,6** | **2,5** | **2,7** | **2,6** | **3,2** | **3,0** | **3,3** | **3,1** |







En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,80%), Educación (5,75%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,48%) y por último, Restaurantes y hoteles (4,23%) se ubicaron por encima del promedio nacional (3,80%). Entre tanto, las divisiones Recreación y cultura (3,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,46%), Transporte (3,41%), Bienes y servicios diversos (2,95%), Salud (2,82%), Información y comunicación (2,73%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,54%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,69%) se ubicaron por debajo.

**En el mes de diciembre de 2019, el IPC registró una variación de 0,26%** en comparación con noviembre de 2019, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,26%): Recreación y cultura (1,41%), Información y comunicación (0,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Restaurantes y hoteles (0,50%) y por último, Transporte (0,48%). Por debajo se ubicaron:

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,21%), Salud (0,17%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,09%), Prendas de vestir y calzado (0,07%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,25%).

**Colombia, variación mensual del Indice de Precios al Consumidor**

(IPC) por divisiones de bienes y servicios
2019

**AÑO 2019, MES 12** — Base Diciembre de 2018 = 100,00

| Mes | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Año corrido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2019 | | | | | | | | | | | | |
| Total IPC | 0,60 | 0,57 | 0,43 | 0,50 | 0,31 | 0,27 | 0,22 | 0,09 | 0,23 | 0,16 | 0,10 | 0,26 | **3,80** |
| Alimentos Y Bebidas No Alcoholicas | 1,40 | 0,23 | 0,95 | 1,07 | 0,65 | 0,85 | 0,66 | -0,13 | 0,46 | 0,25 | -0,47 | -0,25 | **5,80** |
| Bebidas Alcohólicas y Tabaco | 0,49 | 1,05 | 0,94 | 0,81 | 0,79 | 0,25 | -0,01 | -0,08 | -0,17 | 0,29 | 0,44 | 0,54 | **5,48** |
| Prendas De Vestir Y Calzado | -0,16 | 0,08 | -0,02 | 0,07 | 0,29 | 0,09 | -0,23 | 0,22 | 0,13 | 0,04 | 0,11 | 0,07 | **0,69** |
| Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otı | 0,25 | 0,27 | 0,67 | 0,47 | 0,43 | 0,08 | 0,17 | 0,16 | 0,21 | 0,19 | 0,30 | 0,21 | **3,46** |
| Muebles, Articulos Para El Hogar Y Para Lı | 0,46 | 0,39 | 0,37 | 0,46 | 0,32 | 0,21 | 0,05 | 0,04 | 0,07 | -0,05 | 0,11 | 0,09 | **2,54** |
| Salud | 0,37 | -0,02 | 0,15 | 0,31 | 0,25 | 0,29 | 0,15 | 0,30 | 0,28 | 0,34 | 0,21 | 0,17 | **2,82** |
| Transporte | 0,37 | 0,78 | 0,38 | 0,23 | 0,01 | 0,45 | 0,28 | 0,10 | 0,05 | 0,14 | 0,10 | 0,48 | **3,41** |
| Información Y Comunicación | 1,44 | -0,12 | -0,13 | 0,72 | -0,06 | -0,12 | 0,33 | -0,18 | -0,02 | -0,06 | -0,06 | 0,96 | **2,73** |
| Recreación Y Cultura | 0,47 | 0,53 | -0,50 | 0,33 | 0,19 | 0,53 | 0,51 | -0,26 | -0,43 | 0,47 | 0,39 | 1,41 | **3,70** |
| Educación | 0,00 | 4,48 | 0,03 | 0,09 | 0,05 | 0,00 | 0,00 | 0,11 | 0,90 | 0,03 | 0,00 | 0,00 | **5,75** |
| Restaurantes Y Hoteles | 1,15 | 0,75 | -0,03 | 0,47 | 0,18 | 0,10 | -0,05 | 0,32 | 0,33 | 0,11 | 0,32 | 0,50 | **4,23** |
| Bienes Y Servicios Diversos | 0,78 | 0,57 | 0,27 | 0,30 | 0,12 | 0,13 | 0,01 | 0,16 | 0,32 | 0,04 | 0,07 | 0,16 | **2,95** |

**Fuente:** DANE.
**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación y redondeo
**Actualizado el 04 de Enero de 2020**

**Para el mes de noviembre de 2019, la tasa de desempleo fue 9,3%,** la tasa global de participación 63,7% y la tasa de ocupación 57,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 8,8%, 63,1% y 57,5%, respectivamente.

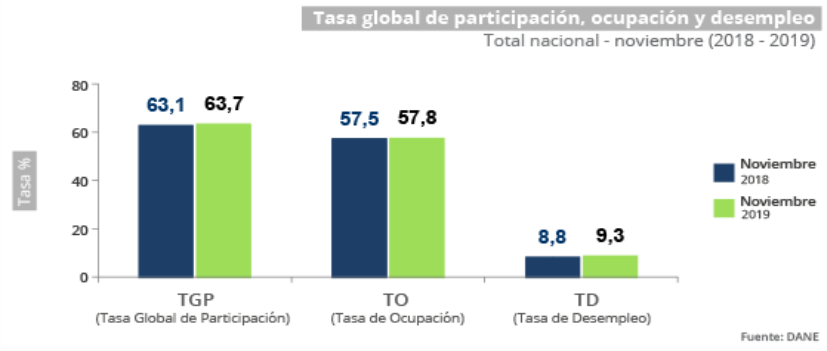
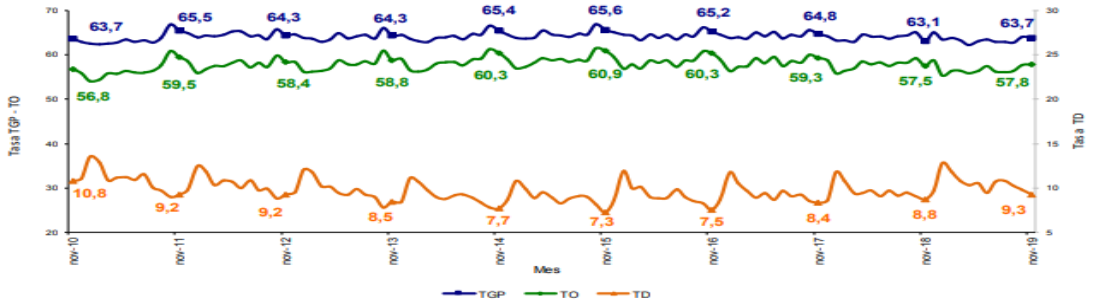


**Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo**
**Total nacional**
**Noviembre (2010 – 2019)**




**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

**Gráfico 9. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^**
**Total nacional**
**Septiembre - noviembre (2019/2018)**

| Rama de actividad | Distribución (%) | Variación (%) | Contribución (p.p) |
|---|---|---|---|
| **Total nacional** | **100,0** | **-0,5** | **-0,5** |
| Servicios comunales, sociales y personales | 19,6 | 2,7 | 0,5 |
| Comercio, hoteles y restaurantes | 27,0 | 1,0 | 0,3 |
| Construcción | 7,0 | 3,4 | 0,2 |
| Otras ramas* | 2,9 | 4,0 | 0,1 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 7,6 | -2,1 | -0,2 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 7,6 | -3,4 | -0,3 |
| Industria manufacturera | 12,3 | -2,2 | -0,3 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 16,0 | -5,4 | -0,9 |

**Fuente:** DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones pueden diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
* Otras ramas: Explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas y agua; e intermediación financiera.
**Nota:** La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

**Gráfico 13. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^**
**Total nacional**
**Septiembre - noviembre (2019/2018)**

| Posición ocupacional | Distribución (%) | Variación (%) | Contribución (p.p) |
|---|---|---|---|
| **Total nacional** | **100,0** | **-0,5** | **-0,5** |
| Obrero, empleado particular | 39,5 | 4,0 | 1,5 |
| Jornalero o peón | 3,8 | 17,0 | 0,5 |
| Empleado doméstico | 3,1 | 7,5 | 0,2 |
| Obrero, empleado del gobierno | 3,6 | -0,1 | 0,0 |
| Trabajador sin remuneración* | 3,9 | -5,3 | -0,2 |
| Patrón o empleador | 3,7 | -14,4 | -0,6 |
| Trabajador por cuenta propia | 42,4 | -4,4 | -1,9 |

**Fuente:** DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones pueden diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
* Trabajador sin remuneración incluye a los trabajadores familiares sin remuneración y a los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".
p.p: Puntos porcentuales.

**Cuadro resumen**
**Total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas**
**Mensual (octubre) y trimestral (agosto – octubre 2019)**

| Concepto | Total Nacional | | Total 13 ciudades y áreas metropolitanas | |
|---|---|---|---|---|
| | Octubre 19 | Ago - oct 19 | Octubre 19 | Ago - oct 19 |
| Tasa global de participación | 64,1 | 63,2 | 66,0 | 65,8 |
| Tasa de ocupación | 57,8 | 56,7 | 59,1 | 58,8 |
| Tasa de desempleo | 9,8 | 10,3 | 10,4 | 10,6 |
| Población ocupada | 22.813 | 22.386 | 10.926 | 10.860 |
| Población desocupada | 2.490 | 2.566 | 1.264 | 1.288 |
| Población inactiva | 14.197 | 14.507 | 6.293 | 6.315 |

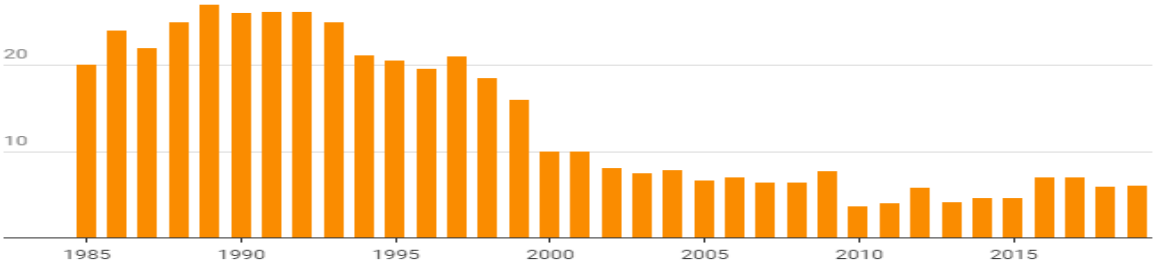
**Notas:**
- Poblaciones en miles. Por efecto de redondeo en miles los totales pueden diferir ligeramente.
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

## Histórico del salario mínimo en Colombia

Desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía.

**Variación porcentual anual** | Salario mínimo mensual | Salario mínimo diario

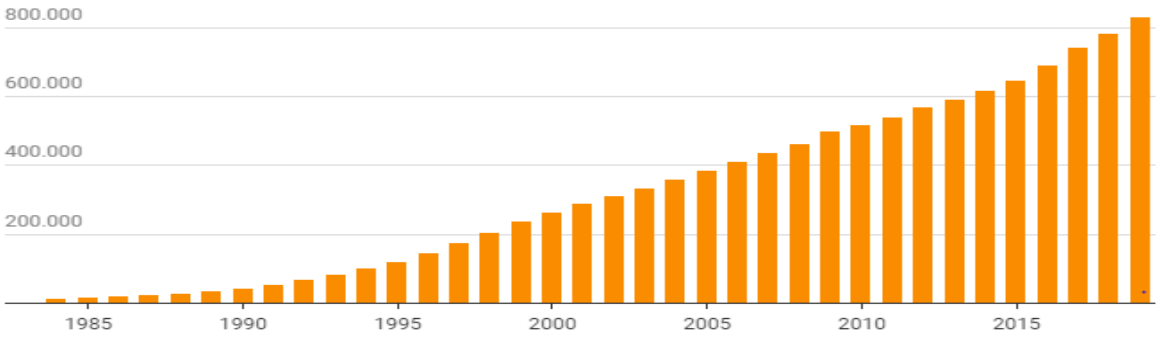



**Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.*
Fuente: Fuente. Banco de la República · Descargar los datos · Creado con Datawrapper

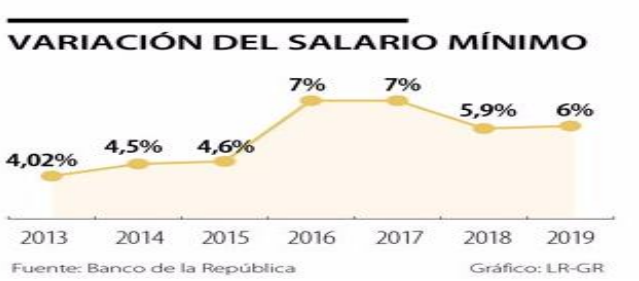
## Histórico del salario mínimo en Colombia

Desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía.

Variación porcentual anual | **Salario mínimo mensual** | Salario mínimo diario




**Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.*
Fuente: Fuente. Banco de la República · Descargar los datos · Creado con Datawrapper



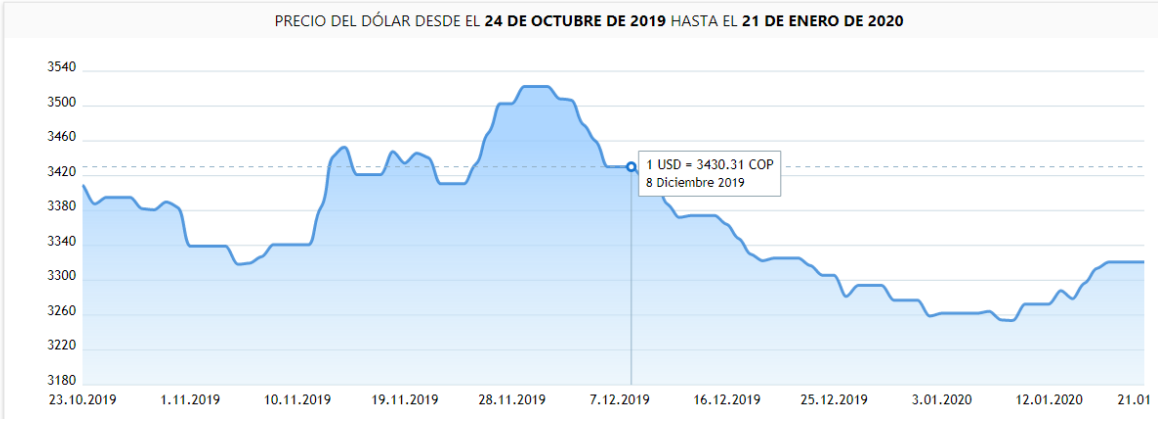

La tercerización de servicios se consolida como una industria clave en la generación de empleo y aporte al PIB nacional, con crecimientos de dos dígitos. En este aspecto Colombia espera seguir consolidándose en la región como uno de los países con más potencial en el sector de tercerización de servicios (BPO) por sus ventajas en recursos humanos, posición geográfica y estabilidad política.

La industria de tercerización de servicios (BPO) ha tomado importante liderazgo en la recepción de inversión extranjera debido a factores como la disponibilidad, calidad y costo de mano de obra, conectividad, dinámicas de mercado, posición estratégica privilegiada y apoyo gubernamental.

Variación de la TRM

Esta situación implicará una mayor volatilidad en el precio de la divisa, que podría subir mucho unos días o bajar demasiado, de acuerdo a como vayan sucediendo distintos acontecimientos.

Gráfica del precio del dólar




En los primeros días del año la divisa ha estado sobre el nivel de $3.320.

Respecto al tema y su ubicación en la economía, el sector servicios es el principal sector económico en las economías de los países. Incluye actividades tan variadas como la educación, el comercio, el turismo o los servicios personales. El objetivo de este tema es mostrar la importancia de este sector, en la sociedad y la economía actual, exponiendo los conceptos fundamentales del mismo, su clasificación y particularmente desarrollando algunos de sus aspectos más significativos como el

comercio, los transportes o el turismo. El sector servicios es el que más volumen de puestos de trabajo crea y el que más transacciones comerciales registra.

Los servicios se contraponen a los bienes (hablando desde un punto de vista económico). Los primeros se caracterizan por la inmaterialidad y porque son consumidos en el momento en que se producen, mientras que los bienes son tangibles y pueden ser almacenados

- **Cadena de producción y distribución;**







- **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios;**

En el sector servicios se pueden identificar en la prestación especifica los siguientes: mano de obra al destajo, materias primas, sueldos y salarios del personal de planta, materiales de consumo o insumos, mercancías, fletes, arrendamiento del local de la planta, servicios públicos, depreciación de máquinas y equipos, repuestos, lubricantes.

- **Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.**

En este tema en particular la prestación del servicio no se verá afectada por variaciones en la tasa de cambio, por regulaciones del mercado frente a importaciones y por cambios tecnológicos.

Por lo que se visualiza a nivel general en la economía del País, se enfrentarán grandes retos y las pequeñas empresas o personas naturales o independientes que ejercen su actividad para obtener

ingresos que les permitan subsistir, no son ajenos a ellos y deberán analizar el entorno, así como todos los conceptos que involucran los costos y la influencia que tienen los cambios en el régimen tributario e impuestos, los fenómenos ambientales, entre otros, los cuales hacen que los insumos empleados para la prestación del servicio se vean afectados.

Específicamente frente al tema objeto de este proceso de contratación que se constituye en un factor de relevancia en la estructura económica (conservación de los bienes), mantenimiento del mobiliario, es una actividad ejecutada principalmente por personas naturales o independientes dadas las características del servicio, los costos que implican y el requerimiento de conocimientos no solo en el aspecto técnico sino en el de calidad e innovación.

Es indispensable para la organización el funcionamiento óptimo de los bienes muebles e inmuebles (mantenimiento) ya que con ello se garantiza y facilita la gestión de la entidad, a la vez que proporciona a los servidores públicos, espacios confortables y equipos en condiciones óptimas para el desarrollo de sus tareas, preservando su integridad física y mejorando su buen desempeño laboral.

Acorde a lo anterior se puede concluir que ante la fuerte competencia global, la estrategia es hacer ofertas diferenciadas en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de un mercado que cada día es más exigente y consume más, tomando en cuenta para el establecimiento de los costos del servicio a prestar todos los factores que por cambio de vigencia sufren los incrementos normales por la inflación, los factores salariales y principalmente la nueva reforma tributaria que incrementa los precios de muchos de los materiales utilizados para los mantenimientos, entre otros.

**1.2. Perspectiva económica:**

Los precios de mantenimiento en gran medida los regula el mismo mercado a través de la oferta y demanda, es una actividad que por sus costos ha sido tercerizada en la gran mayoría de empresas y entidades y por lo tanto, la competencia se ha incrementado presentándose diferencia en los precios que ofrecen las grandes empresas que dentro de su portafolio contemplan el servicio y las pequeñas empresas o trabajadores independientes (personas naturales) que por la infraestructura que manejan no incurren en altos costos, ofertando los servicios a precios competitivos.

Entre los costos asociados a este tipo de servicio se destacan los siguientes:

- La experiencia, trayectoria e idoneidad de las empresas dedicadas a este servicio
- Mano de obra
- Desplazamientos o costos por traslados de los bienes en los casos en los que aplique
- El tipo de repuestos utilizados bien sea nacionales o importados
- La materia prima (pintura, madera, pegantes, metales, lubricantes, plástico, repuestos, soldadura, etc.)
- Instalación de carteleras, mantenimiento archivadores fijos y rodantes

**1.3. Perspectiva internacional:**

El servicio requerido no requiere de importaciones que afecten en última instancia los costos y que no dependen de Acuerdos Comerciales o se vean afectados los proveedores del servicio para competir con otros mercados.



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

**1.4. Perspectiva técnica:**

Para la prestación de este tipo de servicios indudablemente se requiere el apoyo técnico y la experiencia en trabajos relacionados con mantenimiento y reparación, los cuales son de gran importancia para llevar a cabo una buena preservación de los bienes muebles realizando así su respectivo mantenimiento ya sea preventivo y/o correctivo.

✓ Mantenimiento Preventivo: Cuidado y servicio realizado para mantener los bienes muebles en un estado satisfactorio.

✓ Mantenimiento Correctivo: Conjunto de acciones destinadas a reparar los daños que obstaculicen el buen funcionamiento de los bienes muebles.

✓ Falla: Evento previsible inherente al conjunto de partes interrelacionadas entre sí, la cual impide que éstas cumplan sus funciones bajo condiciones establecidas.

✓ Reparación: Actividad o conjunto de actividades a restituir el bien mueble a sus condiciones normales de funcionamiento, por medio de corrección de la falla que causó el mal.

✓ Daño: deterioro o daño de partes que requieren arreglo, cambio o reconstrucción de elementos, piezas o partes de ellas.

**1.5. Perspectiva legal:**

Para ejecutar la labor requerida no existe normatividad especifica que deba cumplirse, no obstante se encuentra la generalizada a todo proceso o contrato que se ejecuta para las Entidades del Estado, además del cumplimiento de lo establecido en el Sistema de gestión de Calidad:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios
- Leyes tributarias

Igualmente se debe contemplar lo dispuesto para el manejo o disposición final de residuos toda vez que al hacer mantenimiento se originan materiales que son residuos (aceites, lubricantes, disolventes, pinturas, etc.), por lo tanto, deberán aplicarse los lineamientos de dichas normas o resoluciones

- Ley 1252 de 2008

Normatividad aplicable al componente de Residuos Sólidos:

- Decreto 4741 de 2005 sobre manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Decreto 1609 de 2002 sobre manejo y transporte de mercancías peligrosas.
- Resolución 1511 de 2010 sobre sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas.
- Resolución 372 de 2009 sobre planes de gestión de devolución posconsumo de baterías usadas plomo-ácido.

**2. Análisis de la oferta**

Para el estudio de la oferta, se verificó el histórico de las empresas que han prestado el servicio en años anteriores e igualmente se identificó a las empresas que participan en el sector de "Mantenimiento y reparación de muebles", con experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de dichos bienes.

**2.1. ¿Quién vende?**

La prestación de servicio de mantenimiento para los bienes objeto del proceso de contratación, puede ser prestado por vendedores o comercializadores que son fabricantes (productores), exportadores, distribuidores y en general suplidores / proveedores de mantenimiento de estos bienes como son los siguientes: Solumain SAS, DIVISER SAS, DANIEL ERNEY OCAMPO, GUILLERMO LEON HERNÁNDEZ OSPINA, SERVEX, METALMUEBLES, EQUIMAN; entre otros.

**2.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?**

La oferta en el país de este tipo de servicios presenta un alto grado de heterogeneidad desde el punto de vista de la calidad y los precios; pues se encuentran en el mercado empresas con una alta experiencia, inclusive con acreditación en algunas variables, que inclusive aprovechan la necesidad del cliente, el poco control legal y ofrecen servicios a muy bajos costos y por ende de menor calidad.

El servicio de mantenimiento de los bienes muebles es prestado principalmente por pequeñas empresas o personas naturales que ejercen la actividad como una alternativa para generar ingresos.

El servicio prestado por el contratista es realizado en las instalaciones del contratista o a domicilio cuando se requiera (CAM o sedes externas). Para poder prestar el servicio se debe contar con la Orden de Trabajo (O.T) generada por el aplicativo Aranda, posterior a esto se debe realizar la cotización de los trabajo a efectuar y enviar al Supervisor para su respectiva autorización. Una vez autorizada la Orden de Trabajo se procede a realizar el mantenimiento requerido y a generar el reporte de lo realizado, conforme a lo dispuesto en las especificaciones técnicas.

**2.3. Análisis Financiero y de Organización.**

De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para el estudio previo 28313; Servicio de mantenimiento de mobiliario. A partir de los datos publicados en el Portal de Información Empresarial (PIE) por la Superintendencia de Sociedades de Colombia, se desarrolla el análisis estadístico sobre los datos positivos (toda vez que se excluyen las empresas que presentan utilidad negativa), la muestra está conformada por 78 empresas clasificadas en la categoría Bienes y Servicios de Oficina.

El análisis que se realiza con este aplicativo consiste en hallar los indicadores financieros de cada una de las empresas de la muestra, para determinar una media aritmética o promedio, mediana o medida de tendencia central, desviación estándar y los valores máximos y mínimos de los datos de interés con base en los lineamientos del anexo 1 de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, con el fin de establecer los indicadores financieros solicitados

en este proceso, garantizando así la pluralidad de oferentes del sector, teniendo en cuenta las variaciones económicas y las fluctuación establecidas por el mercado.

Para este proceso se definieron los indicadores de capacidad Financiera y Organizacional, utilizando:

| INDICADOR | Indice de Liquidez | Indice de Endeudamiento | Razón de Cobertura | Rentabilidad del Patrimonio | Rentabilidad del Activo |
|---|---|---|---|---|---|
| PROMEDIO: | 2,40 | 0,58 | 14,02 | 0,15 | 0,07 |
| MEDIA PODADA (SIE): | 1,89 | 0,57 | 3,51 | 0,17 | 0,07 |
| DESV ESTAND: | 2,86 | 0,28 | 72,22 | 0,46 | 0,12 |
| OFERTA DEL SECTOR: | 7,61 | 0,36 | 291,20 | 0,28 | 0,18 |
| HISTÓRICO MEDELLÍN | 1,55 | 0,63 | 4,75 | 0,11 | 0,05 |
| MINIMOS: | 0,00 | 0,00 | -58,50 | -4,12 | -0,92 |
| MAXIMOS: | 22,96 | 2,06 | 757,91 | 1,80 | 0,51 |
| POSIBLES INDICADORES: | 1,89 | 0,57 | 3,51 | 0,17 | 0,07 |
| | 1,55 | 0,63 | 4,75 | 0,11 | 0,05 |
| **INDICADORES DEFINITIVOS:** | 1,55 | 0,70 | 3,51 | 0,11 | 0,05 |
| **Empresa 1** | 17,49 | 0,08 | IND | 0,18 | 0,16 |
| **Empresa 2** | 13,38 | 0,35 | 9,39 | 0,71 | 0,46 |
| **Empresa 3** | 3,17 | 0,23 | 13,22 | 0,14 | 0,10 |

## 3. Análisis de la demanda

Para el análisis de esta área el Comité de Estructuración Contractual-CEC en el Municipio de Medellín debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio. Además, como lo han hecho otras Entidades Estatales de similares características. Para el efecto podrá consultar documentos de especificaciones técnicas y modalidades de contratación de otras entidades similares en el SECOP.

### 3.1. Adquisiciones previas del Municipio de Medellín

**Histórico de adquisiciones anteriores**

| CONCEPTO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|---|
| **Objeto del Contrato** | Servicio de Mantenimiento para mobiliario | Servicio de Mantenimiento para mobiliario | Servicio de Mantenimiento para mobiliario | Servicio de mantenimiento de Bienes Muebles - Grupo 5 - Servicio mantenimiento de mobiliario |
| **Modalidad de Selección** | Mínima Cuantía | Mínima Cuantía | Selección Abreviada Subasta Inversa | Selección Abreviada Subasta Inversa |
| **Observación** | El contrato se adiciona en $.32.500.000 | El contrato se adiciona en $25.000.000 No se ejecuta en su totalidad | El contrato se adiciona en $58.500.000. | El contrato se adiciona en $30.000.000. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Garantías Exigidas** | Cumplimiento, calidad del servicio | Cumplimiento, calidad del servicio | Cumplimiento, calidad del servicio | Cumplimiento, calidad del servicio |
| **Contratista** | **GUILLERMO LEÓN HERNÁNDEZ O.** | **ALL IN SERVICE SAS** | **EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT** | **EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT** |
| **Valor Contrato** | $65.000.000 | $73.000.000 | $117.000.000 | $140.000.000 |
| **Porcentaje de Ejecución** | 100% | 96% | 96% | 99,98% |
| **Vigencia del Contrato** | Anual – De marzo a diciembre 31 de 2016 | Anual – De marzo a diciembre 31 de 2017 | Anual – De mayo a diciembre 31 de 2018 | Anual – De mayo a diciembre 31 de 2019 |
| **Condiciones de Pago** | Parcial | Parcial | Parcial | Parcial |

Fuente: Municipio de Medellín

**2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio**

Para la contratación de este servicio se hace uso de las modalidades de contratación especialmente la de mínima cuantía y la de Menor Cuantía y variación de la duración en meses o por anualidades, a continuación algunas de las entidades que tienen registradas estas adquisiciones:

- CONTRALORÍA - Compra de Muebles y enseres, reparación y pintura de mobiliario de propiedad y uso de la Contraloría Municipal- Mínima Cuantía - Parciales
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS – Mantenimiento Mobiliario – Mínima Cuantía - Parciales
- INPEC - Mantenimiento y restauración de los muebles y elementos de oficina - Parciales
- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - compra de mobiliario, enseres y servicio de mantenimiento y adecuación de la red de datos del Centro de medicina naval – Mínima Cuantía – Parciales

**Liliana María Duque Henao**
Técnica

**Esteban Ramírez Vélez**
Abogado

**Carolina Pabón Gómez**
Logístico